

I. MUNICIPALIDAD CASTRO

ALCALDIA

DECRETO N° 094.-

CASTRO, 13 de Enero de 2023

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021 del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N° 53 del 13.12.2022, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2023; el Memo N°06 de fecha 09.01.2023, de la Directora Secplan; las necesidades de funcionamiento de esta I. Municipalidad; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$200.000, mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2023, al funcionario Sr. Sebastián Beiza Iribarren, RUT N° Póliza de Fidelidad Funcionaria en trámite, para la cancelación de gastos menores de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA

SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA

ALCALDE

JEVS/DMV/rpa.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-

Depto. respectivo.-

Carpeta Personal.-

Archivo "13".-